

## ¿CÓMO PUEDEN CONTRIBUIR LAS EMPRESAS AL ODS 5 Y LA CORRESPONSABILIDAD?

"La mitad de la humanidad, no puede esperar siglos para obtener sus derechos. Necesitamos igualdad ahora. Eso significa acelerar el ritmo del progreso."

António Guterres, Secretario General de la ONU, <u>marzo de 2024</u>







Las empresas juegan un rol clave en el avance de la Agenda 2030 y el fomento de la igualdad, debiendo adoptar a nivel interno políticas y procedimientos para garantizar los mismos derechos y oportunidades laborales a las mujeres e invirtiendo a nivel externo en programas de empoderamiento económico de las mujeres y niñas.



"Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia"



## PAUTAS PARA UNA CONCILIACIÓN CORRESPONSABLE

Es imprescindible una implicación activa de todas las empresas para la puesta en marcha de medidas que contribuyan al ODS 5 y a la conciliación corresponsable:

- Garantizando que todas las **políticas** de la empresa y la **cultura** empresarial fomenten la igualdad entre mujeres y hombres.
- Poniendo en marcha medidas que permitan **compatibilizar** las responsabilidades laborales y las de cuidado.
- Diseñando e implementando planes de conciliación dirigidos a toda la plantilla.
- Poniendo en marcha medidas específicas para fomentar la **corresponsabilidad** de los trabajadores.
- Incorporando la **perspectiva de género** en los sistemas de selección y promoción para garantizar que las responsabilidades familiares no sean una traba en el acceso o desarrollo de carrera.
- Garantizando que las políticas salariales **no penalizan** a las personas que hacen uso de permisos o medidas de conciliación.
- Elaborando un plan formativo en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que sirva para **sensibilizar** sobre la necesidad de ruptura de roles y estereotipos de género.



Proyecto <u>Dinamización de estrategias de conciliación y corresponsabilidad en empresas andaluzas</u>







